

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para sustitución del viaducto de La Salera. P. K. 545/466. Línea Madrid-Hendaya.**

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION**

1. *Referencia:* 3.6/4100.0039/9-00000.
2. *Presupuesto:* 342.108.171 pesetas.
3. *Exhibición de documentos:* La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de Mantenimiento de Infraestructura, Catacola, 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid. (Horario de recogida de diez a trece horas.)
4. *Fianza provisional:* 6.842.163 pesetas.
5. *Condiciones que deben reunir los licitadores:* Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán:

Acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación:

- Categoría E, grupo B, subgrupo 4.
- Categoría B, grupo D, subgrupo 1.

Estar incluidos o haber solicitado la inclusión en el Registro de suministradores de RENFE.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Dirección de Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid, antes de las once treinta horas del día 20 de febrero de 1996, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

7. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La perceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

9. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 22 de enero de 1996.—6.810.

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convocan concursos abiertos para adjudicar diversos servicios.**

Por el Instituto Nacional de Meteorología, con sede en Madrid, camino de las Moreras, sin número, se convocan concursos para contratar:

Expediente 1. Servicio de conservación de los sistemas de alimentación ininterrumpida (SAI) en los emplazamientos de los radares meteorológicos de los Centros Meteorológicos del INM durante 1996, con límite de 4.300.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las diecisiete horas del 28 de febrero de 1996.

Los pliegos de bases de esta contratación pueden examinarse en el citado Instituto, durante el plazo de admisión de proposiciones, o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 12 de febrero de 1996.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse a la dirección arriba indicada, por correo certificado, durante el plazo de admisión, anunciando dicho envío al Instituto en el mismo día de imposición del certificado, mediante telegrama al tel. 22427 LEMMC.

En el mismo plazo pueden ser entregadas en el Registro de este Instituto.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación a acompañar y su distribución en tres sobres figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

Pueden licitar agrupaciones temporales de empresas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas del miércoles, día 6 de marzo de 1996, en el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Madrid, 30 de enero de 1996.—El Director general, Manuel Bautista Pérez.—6.811.

**Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso de asistencia para análisis e informe de las propuestas de clasificación de presas de concesionarios en función del riesgo potencial en la Cuenca Hidrográfica del Duero. Clave 02.964.001/0411.**

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de fecha 23 de enero de 1996, página 1371, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, son de decir: "... en función del riesgo potencial en la Confederación Hidrográfica del Duero...", debe decir: "... en función del riesgo potencial en la Cuenca Hidrográfica del Duero...".—4.632 CO.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del concurso del suministro de un sistema para el control del dopaje «GC/MS/MS/EI y CI», con destino al laboratorio de control del dopaje del CNICD.**

Est. Presidencia ha resuelto adjudicar el suministro arriba referenciado, en la cantidad de 15.892.000 pesetas, y plazo máximo de entrega de treinta días a partir de la formalización del contrato, a la empresa «Varian Ibérica, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público a efectos del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 19 de diciembre de 1995.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Deportes, Alfonso Arroyo Lorenzo.—78.645-E.

**Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del concurso de los servicios de vigilancia y seguridad de las dependencias del Consejo Superior de Deportes.**

Esta Presidencia ha resuelto adjudicar el contrato arriba referenciado, a la empresa «Segur Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 65.617.459 pesetas, y plazo de ejecución de 1 de enero de 1996 a 31 de diciembre de 1996.

Lo que se hace público a efectos del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 19 de diciembre de 1995.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Gonzalo Fernández Rodríguez.—78.639-E.

**Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del concurso del servicio para el funcionamiento y uso del Centro de Alto Rendimiento de Sierra Nevada (Granada).**

Esta Presidencia ha resuelto adjudicar el contrato arriba referenciado a la empresa «Cetursa Sierra Nevada, Sociedad Anónima», en la cantidad de 26.300.000 pesetas y plazo de ejecución de 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

Lo que se hace público a efectos del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Rafael Cortés Elvira.—1.036-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de vigilancia para el Museo Nacional de Ciencias Naturales del CSIC.**

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de vigilancia para el Museo Nacional de Ciencias Naturales del CSIC, a favor de la empresa «Alerta y Control, Sociedad Anónima», por un importe de 35.188.977 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—78.654-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso público, por procedimiento abierto y con declaración de urgencia, del expediente administrativo para contratar el suministro de gasóleo tipo C para la calefacción de los Servicios Centrales del Departamento durante 1996.**

**CONDICIONES DE LA LICITACION**

*Objeto de la licitación:* Suministro de gasóleo tipo C para la calefacción de los Servicios Centrales del Departamento durante 1996.

*Importe máximo de la licitación:* 9.000.000 de pesetas.

*Forma de adjudicación:* Concurso público, por el procedimiento abierto y con declaración de urgencia, del expediente administrativo.

*Fianza provisional:* Para optar a la contratación los oferentes deberán depositar en concepto de fianza provisional el 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación, es decir, 180.000 pesetas.

*Documentación exigida:* La que se especifica en el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación.

La solvencia económica y financiera y la solvencia técnica se acreditarán por alguno de los medios previstos en los artículos 16.1, apartados a), b) y c), y 18, apartados a), b) y c), respectivamente, de la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

*Presentación de proposiciones:* Se efectuarán en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, número 4, 1.ª planta, Madrid, e en los demás Registros y lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.